

99696 - ¿Quién es el tutor para contraer matrimonio si no hay un padre?

Pregunta

Me casé con una mujer de un país islámico, la divorcie dos veces. Hemos tenido un matrimonio como es de costumbre, el matrimonio no está legalmente registrado. Su tutor era un Shaij que a través de su padre encargaron para ser el wali. Su padre murió hace algún tiempo, y todos sus hermanos son más jóvenes que ella. No sé su wali. Quiero que sea mi esposa de nuevo, después de dos años de diferencia, como resultado del divorcio. ¿Tiene que haber un wali para que nuestro matrimonio tenga lugar, sabiendo que su padre ha fallecido y todos sus hermanos son más jóvenes que ella? ¿Es correcto islámicamente si me caso con ella sin wali, sobre todo si ella era mi esposa antes?

Respuesta detallada

Si un hombre se divorcia de su esposa y ha finalizado su plazo de 'iddah, entonces ella no es permitida para él a menos que haya un nuevo contrato de matrimonio, y el wali es una de las condiciones del contrato de matrimonio para que sea válido, por lo que el matrimonio no es válido sin un wali.

Ibn Qudaamah (que Allah tenga piedad de él) dijo en al-Mughni (7/5): El matrimonio no es válido sin un wali, y una mujer no puede hacer el contrato de matrimonio para ella o para cualquier otra persona, o designar a alguien que no sea su wali para hacer de su matrimonio. Si lo hace, el matrimonio no es válido. Fin de la cita.

La evidencia de esto son las palabras del Profeta (la paz y las bendiciones de Allah sean con él): "No hay matrimonio excepto con un wali." Narrado por Abu Dawud (2085) y al-Tirmidhi (1101), clasificado sahib por al-Albani en Sahih al-Tirmidhi.

Como divorciaste a esta mujer hace dos años, su 'iddah (período de espera) ha terminado, después de haber finalizado la 'iddah, el ex marido es un extraño para ella como todos los demás hombres. Así que no es permitida para ti, salvo con un nuevo contrato de matrimonio, y es

esencial que su wali este en el contrato de matrimonio, o su wali nombre a alguien para hacer el contrato de matrimonio con ella contigo.

Si no hay padre, el abuelo es el wali. Si no hay abuelo entonces sus hermanos son sus walis, y no importa si son más jóvenes que ella, pero es esencial que el wali sea un adulto. Si uno de sus hermanos es un adulto, entonces es su wali, incluso si es más joven que ella.

Se dice en Fataawa-Laynah-Daa'imah (18/147):

“Nadie puede actuar como wali para el contrato de matrimonio de una mujer, sino el que es un adulto en su sano juicio. Si no hay tal persona, entonces el juez es el wali, porque el gobernante es el wali de la que no tiene wali, el juez es su suplente en la materia. La edad adulta se alcanza cuando una persona emite semen con el deseo, ya sea como resultado de un sueño erótico o no, o cuando el cabello crece alrededor de las partes privadas, o cuando uno llega a la edad de quince años. El que está en su sano juicio es el que maneja los asuntos, así, puede buscar un pretendiente compatible, que es apropiado para la mujer bajo su cuidado.” Fin de la cita.

Si todos sus hermanos fuesen menores de edad, y ninguno de ellos un adulto, entonces el papel de wali pasa a los que vienen luego, que son los tíos paternos. Si no hay tíos paternos, entonces pasa a los hijos de los tíos paternos (primos).

Si ninguno de estos walis están presentes, entonces el juez debe actuar como wali para su matrimonio, porque el Profeta (la paz y las bendiciones de Allah sean con él) dijo: "Si hay litigio, entonces el gobernador es el tutor de quien no tiene tutor. "Narrado por Abu Dawud (2083) y al-Tirmidhi (1102), clasificado como Sahih por al-Albani en Sahih Abi Dawud.

Sobre esto, si quieras casarte con esta mujer y ella no tiene ningún tipo de wali, debe referirse al imam o juez shar'i en la corte para que pueda actuar como el wali de su matrimonio.

Atención: Usted dice que su primer matrimonio fue hecho sin ningún registro oficial. Es válido si cumple todas las condiciones - porque no es una condición de un contrato matrimonial válido que esté oficialmente registrado - hay que señalar que es importante para registrar los

matrimonios, y aconsejamos a la gente a no tomar este asunto a la ligera, a fin de proteger los derechos de las personas y para que los hombres tontos y mujeres no se jueguen con el asunto de los contratos de matrimonio.

Véase la respuesta a la pregunta. [22728](#).

Y Allah sabe mejor.